

15514 RESOLUCION de 27 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de 26 de abril de 1993, inserta las bases de la convocatoria, para la provisión, en propiedad, y por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Asistente social, incluida en la oferta pública de empleo de 1992, vacante en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Dicha plaza está dotada de sueldo, pagas extraordinarias y demás haberes correspondientes al grupo B.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 27 de mayo de 1993.—El Alcalde.

15515 RESOLUCION de 28 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), por la que se corrige la Resolución de 5 de abril de 1993 referente a la oferta de empleo público para 1992.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 10 de mayo de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 13845, última plaza del grupo de funcionarios de carrera, donde dice: «Conserje-Entrenador», debe decir: «Conserje-Enterrador».

Rota, 28 de mayo de 1993.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

15516 RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos Superiores de Salud Pública (Médico y Veterinario) (lista de aspirantes admitidos y excluidos).

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 122, de 25 de mayo de 1993, se ha publicado un anuncio relativo a la aprobación, por Resolución de la Alcaldía de Tres Cantos, de la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para proveer en propiedad dos plazas de funcionarios de Administración Especial, Técnicos Superiores de Salud Pública (Médico y Veterinario), vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento. Esta lista de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público, certificada y completa, en el tablón de edictos municipal, durante diez días para subsanación de defectos, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Los interesados, durante este plazo, deberán subsanar las faltas, con el apercibimiento de que si no lo hicieren se archivará sin más trámite.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos municipal.

Tres Cantos, 31 de mayo de 1993.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.

15517 RESOLUCION de 8 de junio de 1993, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza por el sistema de libre designación.

Esta Alcaldía-Presidencia, en el día de la fecha, ha resuelto el siguiente Decreto:

«En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 7 de junio de 1993 se publica íntegramente la convocatoria para

la provisión del puesto de trabajo de Director del Área de Urbanismo:

Número de plazas: Una.

Clase: Funcionario de carrera.

Procedimiento de selección: Libre designación.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases podrán recogerse en el Departamento de Información del Ayuntamiento, y la presentación de instancias será en horario de nueve a trece horas, en el Registro General.

Las futuras publicaciones se efectuarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el señor Alcalde-Presidente, don Luis Enrique Piñas Panizo, en San Fernando de Henares a 8 de junio de 1993.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, 8 de junio de 1993.—El Secretario.

UNIVERSIDADES

15518 RESOLUCION de 7 de mayo de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla de 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio) y de 30 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), por las que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 7 de mayo de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Electrónica-24»

Concursos convocados por Resolución de 25 de junio de 1992

(«Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio)

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Huertas Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Serra Mestres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Michael Javier González Harbour, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y doña Atila Herms Berenguer, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José María Quintana Toledo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Gago Bohórquez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Francisco Javier López Aligue, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Angel Javier Martínez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Ramón Jesús Ruiz Merino, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Doña Adoración Rueda Rueda, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación-3»

Concursos convocados por Resolución de 30 de septiembre de 1992

(«Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre)

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Sarramona López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Antonio Juan Colom Cañellas, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Juan Escámez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don José Esteve Zarazaga, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo Vázquez Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Juana Noguera Arrom, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don Octavio Fullat Genis, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Martí Xavier March Cerdá, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal Secretario: Don Miguel Martínez Martín, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar-4»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Gimeno Sacristán, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Antonio María Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Zabalza Bezara, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Adalberto Ferrández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Angel Pío González Soto, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili; don Angel Pérez Gómez, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Carlos Rosales López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretario suplente: Don Vicente Ferreres Pavía, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Area de conocimiento: «Sociología-5»

Comisión titular:

Presidente: Don Víctor Miguel Pérez Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Pío José Navarro Alcalá-Zamora, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Benjamín Oltra Martín de los Santos, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Juan del Pino Artacho, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don José Enrique Rodríguez Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Busquets Brabulat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Eduardo María López-Araguren Quiñones, Catedrático de la Universidad Carlos III; don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Enrique Martín López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Eduardo Sevilla Guzmán, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Microbiología-6»

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Pérez Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Alonso Rodríguez Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Angela Gómez Alférez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Veiga Aneiros, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Antonio Ildelfonso Torres Rueda, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Evelio J. Perea Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Tomás González Villa, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Francisco J. Muñoz Mardomingo, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Miguel Regue Queralt, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don R. Bellogín Izquierdo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad-7»

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo Juan Sierra Molina, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jesús María Vegas Asensio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Asunción M. Ramos Stolle, Profesora titular de la Universidad de Vigo, y doña Myriam García Olalla, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Francisco Carrasco Fenech, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Ramos Cervero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Vicente Tomás González Catalá, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don David Domenech Casans, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Tomás Miguel Pizarro Montero, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Joaquina Laffarga Briones, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado-8»

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Bernárdez Cantón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Martínez Blanco, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña María Concepción Camarero Suárez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Ignacio Zabalza Bas, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Carlos Seco Caro, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Isidoro Martín Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Jaime Pérez-Llantada Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña María Gregoria Fuentes Bajo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Esperanza Diz Pintado, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Jerónimo Borrero Arias, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Microbiología-9»**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Ruiz Berraquero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Guillermo Prats Pastor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Tomás Pumarola Suñé, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Antonio de Vicente Moreno, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Joaquín José Nieto Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Palomares Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José María Arias Peñalver, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Jerónima Vicente Soler; Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don Francisco Ignacio Pastor Blasco, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Ventosa Ucero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Química Física-10»**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Sánchez Burgos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan José Iruin Sanz, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña María Angeles de la Plaza Pérez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Luis Ferrari Alonso, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Alfredo Maestre Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel María Domínguez Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Angel González Ureña, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Javier Burguillo Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Jacinto Iturbe Barrenechea, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Pérez Tejeda, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Fisiología-11»**Comisión titular:**

Presidente: Don José Bolufer González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Carlos Belmonte Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Luis Palenciano Ballesteros, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Ramón Cacabelos García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Asunción Ilundain Larrañeta, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Delgado García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Carlos Acuña Castroviejo, Catedrático de la Universidad de Santiago; doña Alicia Labadía Mazuecos, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Bonifacio

N. Díaz Chico, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Vázquez Cueto, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar-12»**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Adalberto Ferrández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Luisa Sevillano García, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don José Antonio Benavent y Oltra, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Carlos Marcelo García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Gimeno Sacristán, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Fernando Jesús Roda Salinas, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Eustaquio Martín Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Julio Cabero Almenara, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación-13»**Comisión titular:**

Presidente: Don José M. Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Miguel Pereyra-García Castro, Catedrático de la Universidad de Granada; don Juan Manuel Fernández Soria, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Begoña Asúa Batarrita, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Manuel Collado Broncano, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Gonzalo Vázquez Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Antonio Cieza García, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Juan Alfredo Jiménez Eguizábal, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Pedro A. Luque Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Historia Moderna-14»**Comisión titular:**

Presidente: Don León Carlos Alvarez y Santalo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Enrique Martínez Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Cayetano E. Mas Galván, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Marion Reder Gadow, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Antonio García-Baquero González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo García Cárcel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Miguel Avilés Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Elena Sánchez Ortega, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Arturo Jesús Morgado García, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Angel Rodríguez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

**Area de conocimiento: «Ciencias y Técnicas
Historiográficas-15»**

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Desamparados Cabanes Pecourt, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña Josefa Mateu Ibars, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don Vicente Pons Alos, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Carlos Sáez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretaria: Doña M. del Carmen Alvarez Márquez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente García Lobo, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Doña M. Josefa Sanz Fuentes, Catedrática de la Universidad de Oviedo; doña María Teresa González Balasch, Profesora titular de la Universidad de Granada, y doña Virginia María Cuiñat Ciscar, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Doña Carmen del Camino Martínez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Geografía Humana-16»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Josefina Cruz Villalón, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Tulla Pujol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Lluís Riudor Gorgas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan Jesús Lara Valle, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Inmaculada Caravaca Barroso, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Suárez Japón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Sáenz Lorite, Catedrático de la Universidad de Granada; doña M. Jesús González González, Profesor titular de la Universidad de León, y don Enrique Pozo Rivera, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Luis Suárez de Vivero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Análisis Matemático-17»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Arias de Reyna Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Garay de Pablo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Bernardo López Melero, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Pablo Galindo Pastor, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco José Freniche Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Domínguez Benavides, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fernando Cobos Díaz, Catedrático de la Universidad Carlos III; doña M. Teresa Carrillo Quintela, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Luz Gandarias Núñez, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Antonio Durán Guardado, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Química Física-18»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Sánchez Burgos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco José Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Antonio Ceballos y De Horna, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña María

Eugenia Muñoz Bergareche, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don José Ignacio Tejera Quijano, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Domínguez Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Antonio Rodríguez Renuncio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco E. Mendicutti Madrid, Profesor titular de la Universidad de Alcalá, y don Ramón Sayos Ortega, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María del Mar Graciani Constante, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica-19»

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Jiménez Martín, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Antonio Franco Taboada, Catedrático de la Universidad de La Coruña; doña Adriana Bisquert Santiago, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Carlos Fernández-Gago Varela, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don José Ramón Sierra Delgado, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Gentil Baldrich, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Millán Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Rafael Mur Soteras, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Luis Alberto Mingo Macias, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Jacinto Canivell Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica-20»

Comisión titular:

Presidente: Don José María Gentil Baldrich, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Millán Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Angela García Codoñer, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan José Barroso Ladrón de Guevara, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jacinto Canivell Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Jiménez Martín, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jaime Verdaguer Urroz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Arturo Franco Taboada, Profesor titular de la Universidad de La Coruña, y doña M. Concepción de Soto Arandiga, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José María Raya Román, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Filología Española-21»

Comisión titular:

Presidente: Don Teodosio Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco José Díaz De Castro, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Carles Subirats Ruggeberg, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Isabel Visedo Orden, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Carmen De Mora Valcárcel, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Sainz de Medrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Marco Revilla, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Antonio Fernández Insuela, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don F. Miguel Martínez Martín, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretaria: Doña Trinidad Barrera López, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA**Area de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas-22»****Comisión titular:**

Presidente: Don Ricardo Huete Fuertes, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Nicasio Roca Cladera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Miguel Louis Cereceda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Juan Manuel de Río Zuloaga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Ramírez de Arellano Agudo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael García Diéguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Vicente A. Galván Llopis, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Claudio Fco. Pérez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Mariano de las Heras Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Carvajal Salinas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Producción Vegetal-23»**Comisión titular:**

Presidente: Don Pedro Urbano Terrón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José María Durán Altisent, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Leopoldo Olea Márquez de Prado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Javier Cabrera de la Colina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal Secretario: Don Manuel Matías Torres Pacios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Pérez Camacho, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Vicente Sotes Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña M. del Carmen Muñoz López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio María Michelena Bárcena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal Secretario: Don Amadeo Elicio Rodríguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Area de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación-24»**Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Agustín Dosil Maceira, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Francisco González Calleja, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Pilar Domínguez Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfredo Goñi Granmdmontagne, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José L. Linaza Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María Rosa Solé Planas, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Labajos Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Ramón González Cabanach, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Fernando Bacaicoa Gamuza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar-26»**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Manuel Lorenzo Delgado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Martina Pérez Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Urbán Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Pío González Soto, Catedrático de la Universidad de Rovira y Virgili.

Vocales: Don Antonio María Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Alfonso Cid Sabucedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Juan María Rúa Domingo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Angeles Gervilla Castillo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**Area de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación-27»****Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Milagros Gárate Larrea, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don Antonio Rus Arboledas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don José Carlos López Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Ana María Haro Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José J. Navarro Guzmán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Montañés Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; doña Rosa María Grau Gumbau, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña Isabel Avila Carretero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretaria: Doña Antonia Nárdiz Girón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas-28»**Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique Carvajal Salinas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña M. del Milagro Rey Hombre, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Miguel Giménez Yanguas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Rafael Soler Verdú, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ignacio Nicolás Merchante Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ramírez de Arellano Agudo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Manuel De Río Zuloaga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Felipe Beltrán Bengoechea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Fernando Arroyo Iglesias, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Solís Burgos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas-29»**Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique Carvajal Salinas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Javier Azpiazu Monteys, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Luis Guardia Olmedo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Eustaquio Fernández Olmo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Calama Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ramírez de Arellano Agudo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Alfredo Aguilera Manso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Josep Giner Olcina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Ramón Novoa Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Antonio Carretero Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Matemática Aplicada-30»**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan José López Garzón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Carlos Soto Merino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña M. del Carmen Leseduarte Milán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña M. del Pilar Rodríguez Silva, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Francisco Pérez Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Mateos Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Ernesto Martínez Sagarzazu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Manuel Ruiz Calonge, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña María Cinta Caballer Vives, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Sanz Domínguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Enfermería-31»**Comisión titular:**

Presidente: Don José Luis D. Álvarez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Carlos López Corral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Concepción Fernández Caminos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña M. Esperanza Rayón Valpuesta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Petra de la Torre Aragón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan V. Benoit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Francisco Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don José Muñoz Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Elena Virginia Rodrigo Sáez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Hidalgo Ardanaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Economía Aplicada-32, 33 y 34»**Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús Basulto Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Alfredo García Guemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña María Pilar Orduna Díez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Pilar Lázaro Uria, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don José Javier Busto Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso González Pareja, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Salvador Guix Lamesa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña Emilia Isabel Martos Gálvez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Ricardo Trujillo Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Domínguez Herrero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Ingeniería Química-35»**Comisión titular:**

Presidente: Don Angel González Regalado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fernando González Lagunas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña María Angeles Larrayoz Iriarte, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Antonio Morán Palao, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Benjamín Conde García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Flores Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fernando Gutiérrez Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ernesto Ramón Vercher Montañana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Miguel F. Llop Manero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal Secretario: Don Crispulo Gallegos Montes, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Sociología-36»**Comisión titular:**

Presidente: Don Rafael Capilla Díaz De López Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Rafael Jerez Mir, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don José

Luis Izquieta Etulain, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Antolín Granados Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Adela Roldán Márquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Honorio Martín Izquierdo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Ernesto García García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universitaria de Valencia; don Juan Antonio Arranz Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Manuel Martín Jorge, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Francisco Cruz Beltrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Derecho Administrativo-37»

Comisión titular:

Presidente: Don José I. López González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Juan Suay Rincón, Catedrático de la Universidad de Las Palmas; don Fernando Pablo Marcos Matías, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don José Antonio Rodríguez Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Javier Sola Teyssiere, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Pérez Moreno, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Martín Rebollo, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Manuel Ferrer Bajón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Manuel Tercedor Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don José Ignacio Morillo-Velardé Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

15519 RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo tercero, e), de la misma norma, así como en los artículos 183 y siguientes de los Estatutos de esta Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Granada, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Granada, mediante el sistema de promoción interna.

1.2 La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado; el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba

el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado; Estatutos de la propia Universidad y a las normas de esta Resolución.

1.3 El procedimiento de selección de aspirantes constará de las siguientes fases: Fase de concurso y fase de oposición, con las valoraciones, pruebas, puntuaciones y materias que se especifican en el anexo I.

1.4 El programa que ha de regir las pruebas selectivas es el que figura en el anexo II de esta convocatoria.

1.5 La pruebas selectivas se desarrollarán con arreglo al siguiente calendario:

El primer ejercicio se iniciará a partir del 10 de junio de 1993. La fecha, hora y lugar del mismo se fijarán en la Resolución del Rectorado en que se aprueben las listas de admitidos y excluidos.

1.6 Con cuarenta y ocho horas de antelación como mínimo a la fecha en que dé comienzo el primer ejercicio de la fase de oposición, el Rectorado de la Universidad hará pública la lista de los aspirantes con la puntuación obtenida en la fase de concurso. Dichas listas deberán exponerse, en todo caso, en el local donde se vaya a celebrar el primer ejercicio de la fase de oposición y en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Los aspirantes que concurren a estas pruebas selectivas deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Prestar servicios en la Universidad de Granada, como funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad con dos años de antigüedad en dicha Escala.

b) Reunir los requisitos de titulación establecidos en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

2.2 Todos los requisitos enumerados en la base 2.1 deberán poseerse en el día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos hasta la toma de posesión.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia que será facilitada gratuitamente en el Servicio de Personal de la Universidad de Granada.

Los aspirantes que soliciten puntuación en la fase de concurso, que no tendrá carácter eliminatorio, deberán presentar certificación, expedida por el Servicio de Personal de la Universidad de Granada, acreditativa de su antigüedad en la Administración, así como cuanta documentación estime oportuna para la mejor valoración de los extremos contenidos en el anexo I.

3.2 Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Granada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.3 La presentación de solicitudes se hará en el Rectorado de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Expirado el plazo de presentación de instancias, el Rector de la Universidad de Granada dictará Resolución en el plazo máximo de un mes, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en la que además de declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos se recogerá el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios, así como la relación de los aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión. En la lista deberá constar en todo caso los apellidos, nombre y número de documento nacional de identidad.

4.2 Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado. En todo caso, la resolución a que se refiere la base anterior establecerá un plazo de diez días naturales para subsanación de errores.